



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:  
0713-291762021

Santiago de Cali, 26 de marzo de 2021

**Señor:**

HUMBERTO BRAVO RODRIGUEZ

Representante legal

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO LA COROLINA – ASUACUAROL

Vereda el rincón /sector la carolina KM 10.5

Corregimiento Dapa

[ASUACAROL@outlook.com](mailto:ASUACAROL@outlook.com)

Municipio De Yumbo Valle

**Referencia:** Envío de Factura.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se envía la Factura No 226621, donde se hace el cobro de imposición de sanción por los cargos formulados mediante Auto del 7 de Junio de 2016 por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, respecto a la Resolución 0710 No 0713-00933 del 28 de junio de 2019 confirmada mediante Resolución 707 del 14 de octubre de 2020, de la cual usted fue notificado el día 12 de enero de 2021 según constancia secretarial, y que reposa en el Expediente No 0713-039-004-002-2016.

Se le recuerda que el no pago de la sanción presta merito ejecutivo

Cordialmente,

**WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO**

Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

ANEXO: factura de cobro

Proyectó: Victor Benítez – Abogado contratista - DAR Suroccidente

Archívese en: Expediente 0713-039-004-002-2016.

CARRERA 56 No. 11-36  
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
LINEA VERDE: 018000933093  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

VERSIÓN: 10 – Fecha de aplicación: 2020/10/08

Página 1 de 1

CÓD: FT.0710.02





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890-399-002-7
ENTIDAD PUBLICA - REGIMEN COMUN
NO CONTRIBUYENTE DE RENTA ART. 22 E.T.
NO SUJETO A RETENCION EN LA FUENTE ART. 369 E.T.



106

REFERENCIA 1 CUPÓN N°: 226621

Código único factura electrónica
24cb35eb84d3ebf8e823a27855abaf0fd5fa3e53c9d07f4e0f251d486374b9bb7
a012e726cec08d8c60e152b997f31f

Cuenta: 146013
Nombre: ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA CAROLINA
Nit/Cedula: 900234983
Direccion: SECTOR LA CAROLINA KM 10.5 VDA EL RINCON
Ciudad: YUMBO
Area: DAR SUROCCIDENTE - UGC YUMBO-
Tasa Mora: ,493 %
Interes Financiación:

REFERENCIA 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.
CVCF18485

Fecha Facturación: SANTIAGO DE CALI 06-ABR-2021
Fecha Expedición: 2021-04-06
Hora Expedición: 12:00:00

TOTAL A PAGAR \$2.678.247
Fecha Vencimiento 06-MAY-2021

MOVIMIENTOS

Table with columns: No. ITEM, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN CONCEPTO, CANT, PRECIO UNIT, SUBTOTAL, IVA, TOTAL. Includes rows for Saldo Anterior Capital, Saldo Anterior de Intereses, 1. Subtotal Saldo Anterior, 1. MULTA POR INCUMPLIMIENTO, 2. SUBTOTAL CARGOS FACTURADOS, 3. IVA, TOTAL FACTURADO, SALDO A PAGAR AL VENCIMIENTO.

-CLIENTE-

FAVOR CANCELAR EN CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS AL DORSO DE LA FACTURA

REFERENCIA 1

CUPÓN N°: 226621
CUENTA: 146013
FACTURA DE VENTA No. CVCF18485
NOMBRE: ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO LA CAROLINA
PAGUESE SIN RECARGO HASTA: 06-MAY-2021
FECHA FACTURA: 06-ABR-2021
TOTAL AL PAGAR: \$2.678.247

Pago en cheque Bco Numero Valor

Table with 3 columns: Bco, Numero, Valor



(415)7709998000766(8020)0000000000000226621(3900)000002678247(96)20210506

-BANCO - CVC-

Resolución DIAN para facturación electrónica No. 1875400226941 del 28 de agosto de 2020. Preujo CVCF-HABILITA desde 1 al 28000

FACTURA IMPRESA POR C.V.C.
Delcop - Nit: 860028561-1 - Proveedor Tecnológico

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA**



Señor usuario, Ud. puede descargar y pagar sus facturas a través de nuestra página web [www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co) opción SERVICIO AL CIUDADANO, SERVICIOS EN LÍNEA, CONSULTA FACTURA EN LÍNEA, digitando su número de cédula de ciudadanía o NIT. Para realizar el pago en línea, debe ingresar a la opción PAGA EN LÍNEA TUS FACTURAS, en el vínculo INGRESE AQUÍ, tiene dos opciones: PAYU -Digitando el código de cobro (cupón), el cual se encuentra en la parte superior izquierda de la factura, el número de identificación y seleccionando las facturas a pagar, o a través de PSE, digitando número de cédula o NIT impreso.

DEBE TENER PRESENTE QUE SOLO SE VISUALIZAN FACTURAS DENTRO DEL VENCIMIENTO, en caso contrario debe contactarnos al whatsapp 3158167443 para expedirle nuevo cupón para realizar su pago

**ENTIDADES FINANCIERAS DONDE PUEDE EFECTUAR SU PAGO**

BANCO DE BOGOTÁ	484-62507-4	AHORRO
DAVIVIENDA	0180-7003902-1	AHORRO
BANCO DE OCCIDENTE	001-90585-0	AHORRO
BANCOLOMBIA	060-116675-68	CORRIENTE
AVVILLAS	165002619	AHORRO

Resolución DIAN para facturación electrónica No 18764003228841 del 28 de agosto de 2020  
Prefijo CVCF HABILITA desde 1 al 28000

FACTURA IMPRESA POR C.V.C  
Delcop - Nit 860028581-1 - Proveedor Tecnológico

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
Pacífico Oeste	CL 2A # 2-13 Edificio Raúl Becerra pisos 2 y 3	Buenaventura	(57) 2-2409510	Centro Sur	Instituto de Piscicultura, Vía la Habana contigüo al Batallon Palacé	Buga	(57) 2-2379510
Pacífico Este	CL 10 # 11-60	Dagua	(57) 2-2450515-2453010	Centro Norte	Cr 27A # 42-432	Tuluá	(57) 2-2379510
Suroccidente	Cr 56 # 11-36 4to piso	Cali	(57) 2-6206600	Norte	Cr 4 #9-73 Piso 4	Cartago	(57) 2-2147110
Suroriente	Cl 55 # 29 A -32 Barrio Mirriñao	Palmira	(57) 2-2660310-2728056-	BRUT	Cl 16 # 3-278	La Unión	(57) 2-6206600 (Ext 2201)



Cód. Convenio 8205 Bancolombia - CVC.  
Cupón N°:226621

**Bancolombia**

Cod de Conv. 0840



Ahora también puede realizar sus pagos a través de los corresponsales bancarios: Davivienda Vía Punto Red, Bancolombia y Banco de Occidente. Para consultar los puntos de pago, lo invitamos a visitar la página web [www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co), opción Trámites y Servicios, Corresponsales Bancarios.

El pago se debe realizar mediante la factura o tabulado emitido por la CVC. En caso contrario su pago no podrá ser aplicado y generara el cobro de intereses por mora

Línea verde  
Cali 018000 933093  
Una estrategia de gobierno en línea.



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Tel: 890-399-002-7  
CVC- Carrera 56 # 11-36, Cali  
Teléfonos: (2) 3181700, 6206600 Ext: 1112-1150-1144-1167-1198  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

Estimado Usuario, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Resolución No. 042 de mayo 5 de 2020 emitida por la DIAN, a partir del 1° de septiembre de 2020 se dio inicio a la emisión de la FACTURA ELECTRÓNICA. A partir de esa fecha su factura será enviada a través de su correo electrónico, por tal motivo y con el fin de actualizar la base de datos de la CVC se solicita su colaboración enviando copia del RUT al siguiente link: <https://cvc-pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/>. Si Usted es persona natural y no está registrado en el RUT, por favor enviar al mismo link la siguiente información: Nombre, tipo de documento de identificación, número de documento de identificación, dirección, municipio, teléfono y correo electrónico. También puede acercarse a actualizar su información a la Dirección Ambiental Regional DAR correspondiente a su municipio.

Pague su factura en Línea a través del Portal [www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

107

Procesando email [RV: OFICIO DE ENVIO DE FACTURA ASUCAROL EXP 002-2016]

no-reply@certificado.4-72.com.co <no-reply@certificado.4-72.com.co>

Mar 06/04/2021 13:09

Para: WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO <wilson.mondragon@cvc.gov.co>

## Hemos recibido tu email

Hemos recibido tu mensaje en nuestros servidores y lo estamos procesando. En breve recibirás el certificado de tu envío. El email se ha enviado desde la dirección "wilson.mondragon@cvc.gov.co" al destinatario "ASUCAROL@outloo.com".

El servicio de **envíos**  
de Colombia



Ésta es una respuesta automática del sistema. Si deseas ponerte en contacto con nosotros, puedes hacerlo por correo a [servicioalcliente@4-72.com.co](mailto:servicioalcliente@4-72.com.co) o en el teléfono 57-1 472 2000 Nacional: 01 8000 111 210

Ref.Id:161772920788904

Te quedan 363.00 mensajes certificados



Citar este número al responder:  
0713-776922021

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2021

**Señor:**

HUMBERTO BRAVO RODRIGUEZ  
Representante legal  
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO LA CAROLINA – ASUACUAROL  
Vereda el rincón /sector la carolina KM 10.5  
Corregimiento Dapa  
[ASUACAROL@outlook.com](mailto:ASUACAROL@outlook.com)  
Municipio De Yumbo Valle

**Referencia:** Envío de Factura.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se envía la Factura No 226621, donde se hace el cobro de imposición de sanción por los cargos formulados mediante Auto del 7 de Junio de 2016 por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, respecto a la Resolución 0710 No 0713-00933 del 28 de junio de 2019 confirmada mediante Resolución 707 del 14 de octubre de 2020, de la cual usted fue notificado el día 12 de enero de 2021 según constancia secretarial, y que reposa en el Expediente No 0713-039-004-002-2016.

Se le recuerda que el no pago de la sanción presta merito ejecutivo

Cordialmente,



**WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO**  
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente  
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

ANEXO: factura de cobro

Proyectó: Víctor Benítez– Abogado contratista - DAR Suroccidente  
Archívese en: Expediente 0713-039-004-002-2016.



UNIVERSITY OF THE PHILIPPINES  
DILMUN CAMPUS

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City

Office of the Registrar  
Diliman, Quezon City